

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA". - -

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las once horas del día miércoles diez de marzo del año dos mil veintiuno, en la Dirección General de Población de Oaxaca; se reunieron vía remota por la plataforma Zoom mediante el siguiente link:

<https://us02web.zoom.us/j/87667224882?pwd=ZG8vdUs3eEtSaVRpY1QvaWtzTjduUT09>, esto en razón de que, derivado de la contingencia que se vive en el Estado, el

Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fecha uno de abril del año dos mil veinte, emitió el Decreto por el que se amplían las medidas urgentes necesarias para la conservación de la salubridad pública del Estado, mismo que fue publicado el tres de abril del mismo año, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tiene como eje fundamental, proteger la vida y salud de los habitantes del Estado; para celebrar la presente Sesión Ordinaria los CC. Maestra MARÍA LUISA MATUS FUENTES, Subsecretaria de Fortalecimiento Municipal de la Secretaria General de Gobierno, en su carácter de Presidente Suplente; Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Director General de Población de Oaxaca en su carácter de Secretario Técnico; Licenciado MIGUEL CRISPÍN SALUD, Representante de la Secretaría de Finanzas en su carácter de Vocal Suplente; Licenciado FERNANDO ENRIQUE BUSTAMANTE PÉREZ, Jefe del Departamento de Normatividad de la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable en su carácter de Vocal; L.C. MIGUEL ANGEL CERDA TORRES, Director de Auditoría "B" de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en su carácter de Comisario Suplente; Maestro IRVING ANDRÉS ACEVEDO MARTÍNEZ, Jefe de Departamento Jurídico del Instituto Estatal de Educación para Adultos en su carácter de Vocal Suplente; Doctor ENRIQUE CORTÉS GUZMÁN, Jefe de la Unidad Técnica y Estadística de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología en su carácter de Vocal Suplente; y la Licenciada AIDA RUIZ GARCÍA, Titular del Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante en su carácter de Vocal; a efecto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria de 2021 del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca, con fundamento en el artículo 10° fracción I de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y artículos 5° fracción I, 6° y 7° fracción I del Reformado Decreto de Creación de la Dirección General de Población, previa convocatoria y orden del día, que se adjunta a la presente y forma parte de la misma. - - - - -

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia. - - - - -
- 2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión. - - - - -
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. - - - - -
- 4.- Seguimiento de acuerdos. - - - - -
- 5.- Informe de actividades rendido por el Director General de la DIGEPO correspondiente al 4to trimestre (octubre-diciembre) 2020. - - - - -
- 6.- Situación financiera rendido por el Director General de la DIGEPO correspondiente al 4to trimestre (octubre-diciembre) 2020. - - - - -

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)

DIGEP
Oaxaca

Oaxaca

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



DIGEPO
Dirección General
de Población de
Oaxaca

7.- Autorización para la publicación de los estados financieros de la DIGEPO correspondiente al 4to trimestre (octubre-diciembre) 2020. -----

8.- Asuntos generales. -----

9.- Cierre de la sesión. -----

Declarada abierta la sesión, cabe resaltar que se integran a este Consejo de Administración y en lo sucesivo a los CC. Maestra MARÍA LUISA MATUS FUENTES Subsecretaria de Fortalecimiento Municipal, en su calidad de Suplente en representación de la Secretaría General de Gobierno acreditándose mediante el oficio N° SEGEGO-OS-0036-2021, el cual se adjunta al presente; el Licenciado FERNANDO ENRIQUE BUSTAMANTE PÉREZ, Jefe del Departamento de Normatividad en su calidad de Suplente en representación de la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, acreditándose mediante el oficio N° SEMAEDESO-SP/0995/2021, el cual se adjunta al presente, no habiendo observaciones por parte de los integrantes del consejo; la Maestra MARÍA LUISA MATUS FUENTES, en su calidad de Presidente Suplente de este Consejo de Administración instruye al Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, para que en su carácter de Secretario Técnico del Consejo, desahogue el **Punto Número 1** del Orden del Día, por lo que se procede a realizar el pase de lista correspondiente, una vez realizado, manifestó que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes convocados y mencionados en el preámbulo de la presente Acta, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día. -----

Continuando con el **Punto Número 2** del Orden del Día, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, informa a la Presidente Suplente, la presencia de ocho integrantes de los nueve convocados, declarando que se encuentran la mayoría y por lo tanto hay quórum legal, por lo que cede el uso de la palabra a la Maestra MARÍA LUISA MATUS FUENTES, Presidente Suplente del Consejo, y en uso de la voz manifiesta: declaro legalmente instalada siendo las once horas con diez minutos la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca, en términos de los artículos 11 y 16 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y los artículos 6 y 7 fracción I del Reformado Decreto de Creación de la Dirección General de Población de Oaxaca, por lo que los acuerdos que emanen y se aprueben de la misma tendrán la validez legal y administrativa correspondiente en todas sus partes. Acto seguido, la Maestra MARÍA LUISA MATUS FUENTES, Presidente Suplente del Consejo, instruye al Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, desahogue el siguiente punto del orden del día. -----

Para continuar con el Orden del día y desahogar el **Punto Número 3**, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, procedió a llevar a cabo la lectura al orden del día propuesto conforme a la convocatoria emitida, en términos al artículo 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y el artículo 7 fracción I del Reformado Decreto de Creación de la Dirección General de Población de Oaxaca. Leído y discutido, acto seguido, fue sometido a su consideración y aprobación de los presentes. -----

Dado que no existe ninguna observación, el orden del día es aprobado por unanimidad de votos emitidos por los servidores públicos presentes, bajo el cual se llevará a cabo la presente sesión. -----

Procediendo con el **Punto Número 4**, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR,

Secretario Técnico, procede a informar del seguimiento y cumplimiento de los acuerdos establecidos en la Cuarta Sesión Ordinaria 2020: -----

SESIÓN	ACUERDO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	ESTATUS
04-2020	ACUERDO DIGEPO/CA/ORD/04-2020/03.- Los integrantes del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca, se dan por enterados y autorizan la publicación en el Periódico Oficial del Estado, los Estados Financieros de la Dirección, correspondientes al 3er trimestre (julio-septiembre) del ejercicio 2020	Mtro. Ignacio Pareja Amador	http://www.digeпо.oaxaca.gob.mx/recursos/transparencia/contable/3_2020.pdf	Cumplido

Nuevamente en uso de la palabra el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, somete a consideración de los integrantes el cumplimiento del acuerdo, no habiendo observaciones que realizar. -----

Consecutivamente en el **Punto Número 5**, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico de este Consejo, presenta el Informe de Actividades correspondiente al 4to trimestre (octubre-diciembre) 2020, cuya síntesis se expone a continuación: -----

Durante el último trimestre de 2020 la DIGEPO alcanzó sus metas gracias al uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación que nos han permitido tener acercamientos más constantes con actores de interés para la política de población, así como colaborar en temas que han retomado importancia por las actuales circunstancias. -----

En primer lugar, hemos establecido una estrecha comunicación con la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado de Oaxaca para crear y difundir mensajes de relevancia para la prevención de la pandemia del COVID-19, medida de gran relevancia que busca impulsar conductas responsables entre la ciudadanía con el fin de reducir el impacto que esta pandemia tiene en la entidad. -- Además, durante este trimestre logramos consolidar significativas alianzas y proyectos como la Campaña "Naveguemos con Seguridad en la Web", la cual se realizó en colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública (SSPO) y el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México. El objetivo de la campaña es brindar información de interés a usuarias y usuarios de internet y redes sociales para evitar delitos cibernéticos. -----

Igualmente, logramos consolidar nuestra colaboración con SIKANDA y COESIDA en temas particulares como la prevención del embarazo en adolescentes (campaña "Se responsable #TeCuidas, #MeCuidas, #NosCuidamos") y la prevención del VIH. DIGEPO generó en colaboración con ambas organizaciones diversos materiales de información como infografías, gráficos, hojas de datos, entre otros, que permiten difundir ambas problemáticas, a través de un lenguaje más cercano, claro y coherente para la ciudadanía. Incluso con COESIDA se logró la generación de material sobre las formas de transmisión de VIH y Sida, tratamiento y prevención en las siguientes lenguas indígenas: Amuzgo, Huave, Mixteco Costa, Mixteco Noroeste, y Zapoteco del Valle. -----

Por otro lado, la capacitación fue un componente muy importante en este trimestre. Personal de la DIGEPO se ha capacitado en temas de relevancia como la implementación de la Agenda 2030, la igualdad de género y el lenguaje no sexista, el uso de información sociodemográfica para el desarrollo local, la prevención de delitos cibernéticos, la trata de personas, entre otros temas de interés. Destacan de estas capacitaciones el Encuentro Nacional de Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente en el que se llevó a cabo la presentación de la Propuesta de Reorientación de la ENAPEA 2020- 2024, así como la presentación de las Proyecciones de las Tasas de Fecundidad en mujeres de 10 a 19 años a nivel nacional y por entidad federativa. De dicha capacitación se destaca que es importante realizar un nuevo análisis de cada una de las acciones que se han realizado para poder esclarecer cuáles van a ser las nuevas medidas para cumplir con la reorientación de la ENAPEA 2020-2024. -----

La DIGEPO también ha brindado capacitaciones dirigidas a autoridades municipales, miembros de la academia y servidores públicos, a quienes se les han expuesto temas de relevancia como nuestra plataforma multi premiada, el Atlas de Género de Oaxaca, los libros demográficos y la Plataforma Encuentra tu Momento, Sistema de Información Para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. -----

De estas, destaca la capacitación realizada gracias a la invitación de la Subsecretaría de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría General de Gobierno a 220 municipios (96 de la Mixteca, 31 Costa, 43 Sierra Sur, 20 Cañada, 30 Sierra Norte), en el marco de la Jornada de capacitación "Transición a la nueva normalidad ante el COVID-19" coordinada con la SSO y SAPAO. -----

También, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el equipo de la DIGEPO presentó el Taller: Estadísticas de género para la planeación local: Atlas de Género Oaxaca" dirigido a alumnos de tercer semestre de la carrera en Relaciones Internacionales de la Universidad del Mar, campus Huatulco. Dicho taller tuvo como objetivo fomentar el uso de información sociodemográfica con perspectiva de género, así como conocer las inquietudes de las y los estudiantes en materia de igualdad de género. -----

Otra actividad de gran importancia fue la culminación de la primera etapa de la Plataforma Encuentra Tu Momento, Sistema de Información para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. Dicha plataforma fue un proyecto al que la DIGEPO se comprometió, con el Ing. Jorge Toledo Luis, en su calidad de Presidente del Comité Estatal de Estadística y Geografía, y que pudo concretarse al final del trimestre. -----

"Encuentra tu momento" es un sistema que contiene distintos recursos para identificar dónde ocurre y cómo puede prevenirse el embarazo en adolescentes en Oaxaca. --

Nuestra plataforma presenta material informativo de fuentes oficiales para adolescentes y jóvenes, en materia de prevención del embarazo temprano. Así como información de interés para tomadores de decisión local y ONG's que busquen implementar acciones de prevención del embarazo adolescente en sus municipios o regiones. La plataforma permite también dar seguimiento a los trabajos del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA). Es importante destacar que en una segunda etapa esta plataforma incorporará la nueva edición de la Estrategia Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (EEPEA 2020-2022), y el sistema de indicadores relativos a la misma estrategia, lo que la

convertirá en un instrumento de gran utilidad para prevenir embarazos tempranos no planeados. -----

En un ambiente de colaboración interestatal, y como parte de los trabajos de la Subcomisión Regional Sur de entidades de Población, DIGEPO brindó apoyo técnico al Consejo Estatal de Población de Guerrero para la elaboración del Atlas de Género Guerrero, segunda plataforma a nivel subnacional que identifica las brechas de género en el espacio geográfico. Dicha plataforma fue presentada por el Gobernador de Guerrero, Lic. Héctor Astudillo Flores en diciembre de 2020. En representación del Gobernador del Estado, Mtro. Alejandro Murat Hinojosa, el Titular de la DIGEPO asistió a dicho evento en el que resaltó que el gobierno que encabeza el Mtro. Alejandro Murat Hinojosa tiene claro que la igualdad de género es una política que debe ser transversal e impactar en el quehacer del espacio público y privado. -----

Finalmente, un acontecimiento que resalta en su importancia fue la consecución del XXVII Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil bajo el lema: "En situaciones de emergencia participamos activamente reconstruyendo un mundo mejor". En este evento DIGEPO reconoció el trabajo de los cinco ganadores de cada una de las categorías del certamen. Destacar que la ganadora de la categoría B (10 a 12 años) a nivel estatal también fue acreedora al primer lugar nacional de la misma categoría, con su obra titulada "Mi canto es esperanza", en la que expresa que pesar de la contingencia sanitaria por COVID 19, las niñas y los niños pueden guardar la esperanza y abrazar a su comunidad por medio de su canto a la alegría. -----

El informe se describe de forma más detallada en el siguiente enlace: http://www.digepo.oaxaca.gob.mx/recursos/informes/2020/2020_T4_IPA.pdf. -----

Después de realizar la exposición del Informe de Actividades se somete a consideración de los integrantes, no habiendo observaciones y/o modificaciones que realizar. -----

ACUERDO DIGEPO/CA/ORD/01-2021/01.- Los integrantes del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca, aprueban por unanimidad de votos el Informe de Actividades correspondientes al 4to trimestre (octubre-diciembre) 2020. -----

En seguida en el **Punto Número 6**, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, expone la situación financiera correspondiente al 4to trimestre (octubre-diciembre) 2020, el cual puede ser consultado en el enlace citado en el punto que antecede y desglosándose de la siguiente manera: -----

DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA					
Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo de Administración					
INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA POR EL PERIODO:					
AVANCE DEL PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO AL: 31/12/2020					
RECURSO	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	EJERCIDO	POR EJERCER ***
ESTATAL	\$4,370,708.41	\$5,014,899.89	\$5,005,712.49	\$5,005,712.49	\$9,187.40
TOTAL	\$4,370,708.41	\$5,014,899.89	\$5,005,712.49	\$5,005,712.49	\$9,187.40
FUENTE: SISTEMA ESTATAL DE FINANZAS PÚBLICAS DE OAXACA (SEFIP).					
REPORTE DEL ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL ACUMULADO.					

***Respecto al presupuesto pendiente por ejercer al cierre del 31 de diciembre de 2020, la L.R.I. Magdalena Espina García, Jefa del Departamento Administrativo de la DIGEPO expuso que la cantidad de \$ 9,187.40 (Nueve mil ciento ochenta y siete pesos, 40/100 M.N.) corresponden a las partidas de Compras Consolidadas que se ejercen a través de la Secretaría de Administración. -----

En este acto, después de realizar la exposición del Informe de Situación Financiera del 4to trimestre (octubre-diciembre) del ejercicio 2020 y el cual se encuentra de manera más detallada en el enlace citado en el punto que antecede, se somete a consideración de los integrantes del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca; no habiendo observaciones y/o modificaciones que realizar. -----

ACUERDO DIGEPO/CA/ORD/01-2021/02.- Los integrantes del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca, aprueban por unanimidad de votos el informe financiero correspondiente 4to trimestre (octubre-diciembre) del ejercicio 2020. -----

En el **Punto Número 7**, el Secretario Técnico solicita a los integrantes del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca su autorización para la publicación de los Estados Financieros correspondientes al 4to trimestre (octubre-diciembre) del ejercicio 2020. -----

Por lo que en este punto el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico del Consejo de Administración, informa sobre la entrega de los Estados Financieros correspondiente al 4to trimestre (octubre-diciembre) del ejercicio 2020, se remitió la información correspondiente a la Secretaría de Finanzas (SEFIN) mediante los siguientes oficios: -----

MES A INFORMAR	No. DE OFICIO	FECHA DE ENTREGA
Octubre	DGP/DA/209/2020	13 de noviembre de 2020
Noviembre	DGP/DA/242/2020	17 de diciembre de 2020
Diciembre	DGP/DA/015/2021	19 de enero de 2021

En cuanto a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG) se le dio parte mediante los oficios: -----

MES A INFORMAR	No. DE OFICIO	FECHA DE ENTREGA
Octubre	DGP/DA/210/2020	13 de noviembre de 2020
Noviembre	DGP/DA/243/2020	17 de diciembre de 2020
Diciembre	DGP/DA/016/2021	19 de enero de 2021

Lo anterior se somete a consideración de los integrantes del Consejo de Administración, no habiendo observaciones al respecto. -----

ACUERDO DIGEPO/CA/ORD/01-2021/03.- Los integrantes del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca, se dan por enterados y autorizan la publicación en el Periódico Oficial del Estado, los Estados Financieros de la Dirección, correspondientes al 4to trimestre (octubre-diciembre) del ejercicio 2020. -----

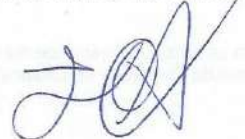
Consecutivamente en el **Punto Número 8**, en uso de la palabra el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico del Consejo de Administración pregunta a los miembros presentes si existe algún asunto general a tratar. -----

Acto seguido ningún integrante manifestó tener otro punto que tratar. Por lo anterior, se dan por desahogados todos los puntos del Orden del Día de la presente Sesión. - Continuando con el desahogo del **Punto Número 9**, del Orden del Día para concluir

con la presente Sesión, la Maestra MARÍA LUÍSA MATUS FUENTES, en su carácter de Presidente Suplente, instruye al Secretario Técnico de este Consejo de Administración, lleve a cabo todos los trámites y actividades para que los acuerdos tomados se realicen; y no habiendo más asuntos pendientes por desahogar se declara el Cierre de la Sesión siendo las once horas con cincuenta y nueve minutos del día y lugar en que se actúa, se levanta la presente firmando para constancia al calce y margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales y administrativos correspondientes, previa lectura de la misma. Se cierra el acta que se autoriza. CONSTE. -----

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA
PRESIDENTE SUPLENTE


MTRA. MARÍA LUÍSA MATUS FUENTES
 SUBSECRETARIA DE FORTALECIMIENTO
 MUNICIPAL DE LA SECRETARÍA GENERAL
 DE GOBIERNO.

SECRETARIO TÉCNICO


MTRO. IGNACIO PAREJA AMADOR.
 DIRECTOR GENERAL DE POBLACIÓN DE
 OAXACA.

**VOCALES PROPIETARIOS
 Y SUPLENTE**

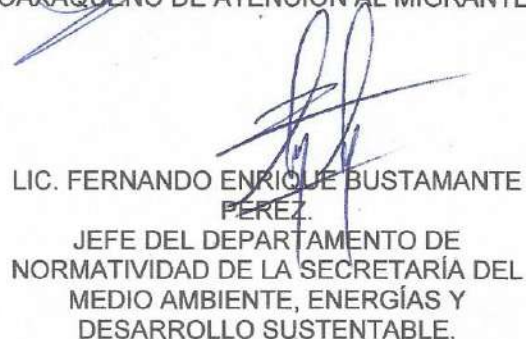

LIC. MIGUEL CRISPÍN SALUD.
 REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
 FINANZAS.



LIC. AIDA RUIZ GARCÍA.
 DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
 OAXAQUEÑO DE ATENCIÓN AL MIGRANTE.



DR. ENRIQUE CORTÉS GUZMÁN.
 JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA Y
 ESTADÍSTICA DE LA COORDINACIÓN
 GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA
 SUPERIOR Y SUPERIOR, CIENCIA Y
 TECNOLOGÍA.



LIC. FERNANDO ENRIQUE BUSTAMANTE
 PEREZ.
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
 NORMATIVIDAD DE LA SECRETARÍA DEL
 MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS Y
 DESARROLLO SUSTENTABLE.

MTRO. IRVING ANDRÉS ACEVEDO MARTÍNEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL INSTITUTO
ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

COMISARIO SUPLENTE

L.C. MIGUEL ANGEL CERDA TORRES.
DIRECTOR DE AUDITORÍA "B" DE LA SECRETARÍA DE
LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

Nota: Última foja de firmas correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del organismo descentralizado "Dirección General de Población de Oaxaca" de fecha miércoles diez de marzo del año dos mil veintiuno. CONSTE. -----

SECCIÓN: Secretaría General de Gobierno.
OFICINA: Oficina del Secretario.
OFICIO No. SEGEGO-OS-0036-2021.
ASUNTO: Se informa designación de
Suplente.

Villa de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, a 05 de marzo de 2021.

MTRO. IGNACIO PAREJA AMADOR.
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Y TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8° del Reglamento Interno de la Secretaría General de Gobierno, y en atención a su oficio número DGP/038-7/2021, de fecha dos del actual, comunico a usted, que en mi carácter de Secretario General de Gobierno y Presidente del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca, he tenido a bien designar como mi suplente a la Maestra María Luisa Matus Fuentes, Subsecretaria de Fortalecimiento Municipal, para asistir a la Primera Sesión Ordinaria 2021, y dar seguimiento a los trabajos relativos al citado Comité.

Adjunto datos de contacto:

Correo electrónico: maria.matus@oaxaca.gob.mx

Teléfono personal 971 7280175

Teléfono de oficina 951 50501500 ext. 11149

Sin más por el momento, le reitero mi más distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. FRANCISCO JAVIER GARCÍA LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO



2016-2022

SECRETARÍA
GENERAL DE
GOBIERNO

C.c.p.- Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa.- Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca.- Para su superior conocimiento.
C.c.p.- Mtra. María Luisa Matus Fuentes.- Subsecretaria de Fortalecimiento Municipal.- Para su conocimiento y efectos a que haya lugar.
C.c.p. Expediente y Minutario.

FJGL/JELV/185

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

SEMAEDES SP/0995/2021

Tlaxiactac de Cabrera, Oax, a 09 de marzo de 2021.

LIC. FRANCISCO GARCÍA LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO

AT'N: MTR. IGNACIO PAREJA AMADOR
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Y TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA

En relación al oficio nº DGP/038-1/2021 de fecha 02 de marzo de 2021, mediante el cuál convoca a la *Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo de Administración*, sirva la presente para hacer de su conocimiento que el lic. Fernando Enrique Bustamante Pérez, ha sido designado suplente del titular de esta Secretaría en dicho consejo, motivo por el que me permito compartir con usted sus datos de contacto.

Lic. Fernando Enrique Bustamante Pérez.

Jefe del departamento de normatividad.

Cel: 5573508882

Fernando.bustamante@oaxaca.gob.mx

Sin más por el momento, reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. HELENA ITURRIBARRÍA ROJAS
ENCARGADA DE DESPACHO
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE,
ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE.



2010-2022
SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE,
ENERGÍAS Y DESARROLLO
SUSTENTABLE.

www.oaxaca.gob.mx